

---

**Presidencia: Rumania**

### 323ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO

1. Fecha: Jueves 1 de marzo de 2001

Apertura: 10.05 horas  
Clausura: 12.55 horas  
Suspensión: 15.05 horas  
Clausura: 16.50 horas

2. Presidencia: Sr. T. Chebeleu

3. Temas examinados - Declaraciones - Decisiones:

Punto 1 del orden del día: DISCURSO DEL REPRESENTANTE ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN KOSOVO

Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en Kosovo, Suecia-Unión Europea (en nombre también de Bulgaria, Chipre, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, República Checa y Turquía) (PC.DEL/100/01), Ucrania, Polonia, Federación de Rusia, Estados Unidos de América (PC.DEL/111/01), Suiza, Noruega (PC.DEL/118/01), Albania (PC.DEL/117/01), Canadá, la ex República Yugoslava de Macedonia, Yugoslavia, Presidente

Punto 2 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

a) *Incidentes en la frontera entre la República Federativa de Yugoslavia (Kosovo) y la ex República Yugoslava de Macedonia*: la ex República Yugoslava de Macedonia, Estados Unidos de América (PC.DEL/113/01), Suecia-Unión Europea (en nombre también de Bulgaria, Chipre, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Rumania y Eslovenia) (PC.DEL/103/01), República Checa (en nombre también de Polonia y Eslovaquia), Turquía (PC.DEL/116/01), Canadá, Federación de Rusia, Yugoslavia, Noruega, Suiza, Secretario General, Presidente

- b) *Abolición de la pena de muerte: Suecia-Unión Europea (en nombre también de Bulgaria, Chipre, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, República Checa y Turquía), (PC.DEL/109/01), Noruega, Estados Unidos de América (PC.DEL/121/01)*
- c) *Situación de los medios informativos en Ucrania: Ucrania, Estados Unidos de América (PC.DEL/122/01)*
- d) *Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de países de Europa sudoriental, Skopje, 22 y 23 de febrero de 2001: ex República Yugoslava de Macedonia, Presidente*
- e) *Reunión de la Comisión Permanente de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, Viena, 22 y 23 de febrero de 2001: Belarús (PC.DEL/110/01), Federación de Rusia, Estados Unidos de América (PC.DEL/123/01), Suecia-Unión Europea (PC.DEL/105/01)*
- f) *Adopción de una ley sobre referenda en Montenegro: Estados Unidos de América (PC.DEL/115/01), Yugoslavia, Polonia, Presidente*
- g) *Reforma constitucional en Eslovaquia: Eslovaquia (PC.DEL/104/01)*
- h) *Situación en Bosnia y Herzegovina: Estados Unidos de América (PC.DEL/120/01)*
- i) *Ley antiterrorista en Uzbekistán: Estados Unidos de América (PC.DEL/119/01), Uzbekistán, Kirguistán*

Punto 3 del orden del día:      **INFORMACIÓN ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DE LA OSCE SOBRE EL TERRENO**

*Reunión de coordinación de los organismos que actúan en los Balcanes, Bruselas, 27 de febrero de 2001: Secretario General*

Punto 4 del orden del día:      **MISIÓN DE LA OSCE EN LETONIA**

Jefe de la Misión de la OSCE en Letonia (PC.FR/5/01), Suecia-Unión Europea (en nombre también de Bulgaria, Chipre, Hungría, Malta, Polonia, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, República Checa y Turquía) (PC.DEL/107/01), Federación de Rusia, Suiza, Canadá, Noruega, Estados Unidos de América (PC.DEL/114/01), Letonia, Presidente

Punto 5 del orden del día:      **MISIÓN DE LA OSCE EN MOLDOVA**

Jefe de la Misión de la OSCE en Moldova (PC.FR/6/01), Moldova (PC.DEL/106/01), Suecia-Unión Europea (en nombre también de Bulgaria, Chipre, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, República Checa y Turquía) (PC.DEL/108/01), Suiza,

Canadá, Ucrania, Federación de Rusia, Estados Unidos de América  
(PC.DEL/112/01), Portugal

Punto 6 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LOS TEMAS PRINCIPALES  
Y MODALIDADES DE ORGANIZACIÓN DE LA  
NOVENA REUNIÓN DEL FORO ECONÓMICO

**Decisión:** El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 404 (PC.DEC/404) relativa a los temas principales y modalidades de organización de la Novena Reunión del Foro Económico. El texto de dicha Decisión se adjunta al presente Diario.

Presidente

Punto 7 del orden del día: INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL  
PRESIDENTE EN EJERCICIO

- a) *Discurso del Presidente en ejercicio ante la Comisión Permanente de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, 23 de febrero de 2001:* Presidente
- b) *Visita del Presidente en ejercicio al Cáucaso, 27 y 28 de febrero de 2001:* Presidente
- c) *Visita del Presidente en ejercicio a Georgia, 28 de febrero y 1 de marzo de 2001:* Presidente

Punto 8 del orden del día: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

- a) *Cuestiones relativas a la dotación de personal:* Director Adjunto del Centro para la Prevención de Conflictos
- b) *Visita del Secretario General a Washington D.C., 19 a 21 de febrero de 2001:* Director Adjunto del Centro para la Prevención de Conflictos
- c) *Discurso del Secretario General ante la Comisión Permanente de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE el 22 de febrero de 2001 y participación en el Seminario sobre la OSCE: Lecciones aprendidas durante la Presidencia austriaca: perspectivas de futuro, 23 de febrero de 2001:* Director Adjunto del Centro para la Prevención de Conflictos
- d) *Visita del Secretario General a Bruselas, 27 de febrero de 2001:* Director Adjunto del Centro para la Prevención de Conflictos
- e) *Espacio de la OSCE en Internet con acceso limitado:* Director Adjunto del Centro para la Prevención de Conflictos

Punto 9 del orden del día: OTROS ASUNTOS

*Seminario sobre “La libertad de religión o creencia: Desafíos jurídicos y prácticos”,  
La Haya, 26 de junio de 2001: Países Bajos (PC.DEL/99/01)*

4. Próxima sesión:

Jueves 8 de marzo de 2001, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal

---

**323ª sesión plenaria**

Diario CP N° 323, punto 6 del orden del día

**DECISION N° 404**  
**TEMAS PRINCIPALES Y MODALIDADES DE ORGANIZACIÓN**  
**DE LA NOVENA REUNIÓN DEL FORO ECONÓMICO**  
**15 A 18 DE MAYO DE 2001**

El Consejo Permanente,

De conformidad con los párrafos (21) a (32) del Capítulo VII del Documento de Helsinki 1992, y

Recordando su Decisión N° 363 de 22 de junio de 2000,

Decide que:

1. En el marco del tema general “La transparencia y la buena gestión pública en cuestiones económicas” y de acuerdo con el proceso de preparación, la Novena Reunión del Foro Económico centre su atención en los siguientes temas principales:
  - a) Cuestiones relacionadas con el fomento de la transparencia y la buena gestión pública;
  - b) Agentes que participan en el fomento de la transparencia y la buena gestión pública;
  - c) Instrumentos para fomentar la transparencia y la buena gestión pública;
2. Además, conforme a su mandato, el Foro Económico:
  - a) revisará el cumplimiento de los compromisos contraídos en la dimensión económica y de las recomendaciones del Octavo Foro Económico, incluidos los seminarios sobre la dimensión económica que hayan tenido lugar desde el último Foro Económico;
  - b) examinará qué actividades se pueden desarrollar en la esfera de la dimensión económica en el bienio 2001/2002;
3. Se aliente a los Estados participantes a que se hagan representar por personalidades de alto nivel que se ocupen de configurar la política económica internacional en la zona de

la OSCE. Se acogería con agrado la participación de representantes del sector privado en sus delegaciones;

4. Como en años anteriores, la organización del Foro Económico prevea la participación activa de organizaciones internacionales pertinentes y aliente el libre debate de los temas;

5. Se invite a participar en la Novena Reunión del Foro Económico a las siguientes organizaciones internacionales: Consejo de Europa, Secretaría de la Carta de la Energía, Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, Agencia Europea del Medio Ambiente, Banco Europeo de Inversiones, Organismo Internacional de Energía Atómica, Organización Internacional del Trabajo, Fondo Monetario Internacional, Organización del Tratado del Atlántico del Norte, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas, Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, Organización Mundial de la Salud, Pacto de Estabilidad para la Europa Sudoriental, y otras organizaciones pertinentes;

6. Se invite a participar en el Foro Económico a los Socios mediterráneos para la cooperación (Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Marruecos y Túnez), y a los Socios para la cooperación (Japón, República de Corea y Tailandia);

7. A petición de la delegación de un Estado participante en la OSCE se pueda invitar también a agrupaciones regionales, si procede, para que participen en la Novena Reunión del Foro Económico;

8. Con arreglo a lo dispuesto en los párrafos (15) y (16) del Capítulo IV del Documento de Helsinki 1992, se invite también a participar en la reunión a los representantes de organizaciones no gubernamentales con experiencia que sea del caso para las deliberaciones;

9. La Presidencia del Foro presentará su resumen de las conclusiones de los debates al final de la reunión. El CP incluirá las conclusiones del Foro en su examen de las futuras actividades en la dimensión económica y medioambiental a fin de concretar posibles recomendaciones y tomar las decisiones necesarias para las actividades correspondientes de seguimiento.